



Poder Judicial de Puerto Rico
Oficina de Administración de los Tribunales
Junta de Subastas

Lcda. Karrie L. Opio Rodríguez
Secretaria de la Junta de Subastas

10 de mayo de 2023

Aviso de Enmienda II

Subasta Formal 23-68F
Trabajos Civiles Mejoras Planta Física
TPI de Vieques

Estimados señores:

La Junta de Subastas del Poder Judicial **enmienda la fecha del Acto de Apertura de esta subasta** de la siguiente manera:

Acto de Apertura:

- **Día:** viernes 12 de mayo de 2023
- **Hora:** 2:00 p.m.
- **Lugar:** Salón de Conferencias, Piso 14, Junta de Subastas

La Junta de Subastas del Poder Judicial recibirá proposiciones en pliegos cerrados hasta el **12 de mayo de 2023 a la 1:30 p.m.** para la subasta de referencia. Todas las ofertas presentadas a la mano tienen que llevarse a la División de Correo y Archivo Activo de la Oficina de Administración de los Tribunales ubicada en el *Ground* del Edificio World Plaza, 268 Ave. Muñoz Rivera, San Juan, P.R. para ser selladas con la fecha y hora de entrega. La División de Correo y Archivo Activo está disponible para sellar los pliegos de **8:30am a 12:00m y de 1:00pm a 5:00pm**. Las ofertas serán abiertas públicamente en el día antes mencionado a las **2:00 pm**, en la Oficina de Administración de los Tribunales, Piso 14, Salón de Conferencias de la Junta de Subastas.

Además, la Junta de Subastas del Poder Judicial procede con las siguientes enmiendas y aclaraciones a las especificaciones de esta subasta:

-Se aclara que el contratista deberá suplir e instalar un cubre falta para la tubería de los acondicionadores de aire que saldrán de la fascia por la parte posterior del primer piso.

-Se aclara que el contratista procederá con el remplazo del sistema (equipo) de control de acceso para la puerta principal de entrada a la Secretaría. El equipo será igual, similar o de mejor calidad al existente.

-Se aclara que la puerta identificada como #12 (baño de impedidos) en la hoja de plano es de metal y los trabajos a realizar son los siguientes:

- a. Lijar, resanar y pintar de color blanco la puerta y los marcos.
- b. Reemplazar el "louver" por uno de aluminio.
- c. Reemplazar la cerradura por una igual a las solicitadas en las especificaciones.

-**Se aclara** que la puerta identificada como #13 (covacha) en la hoja de plano es de madera y los trabajos a realizar son los siguientes:

- a. Reemplazar la puerta y los marcos para que sean de aluminio color blanco.
- b. Reemplazar la cerradura por una igual a las solicitadas en las especificaciones.

-**Se aclara** que los trabajos a realizar en el baño de empleados del segundo piso son los siguientes:

- a. Reemplazar la lámpara obsoleta (al igual que en el baño del Juez Superior)
- b. Reemplazar la mezcladora del lavamanos para que cumpla con la Ley ADA (al igual que en el baño del Juez Superior)

-**Se enmienda** el **inciso #7** de la **página 6** de la Invitación para aclarar que las medidas del área de losa rota o despegada del piso en el pasillo del segundo piso son **cuarenta pulgadas (40") de ancho y nueve pies (9') de largo**.

-**Se enmienda** la cantidad de ventanas a ser reemplazadas en la Sala de Sesiones en el segundo piso de la siguiente manera:

- KLOR
- a. De siete (7) ventanas existentes se reemplazarán solamente cuatro (4) por ventanas de seguridad, según especificadas.
 - b. Tres (3) ventanas existentes se removerán y se sellarán los huecos con bloques. El proceso será igual al establecido en las especificaciones.

-**Se aclara** que los trabajos a realizar en la escalera para subir al techo son los siguientes:

- a. Remover panel de madera existente detrás de la escalera.
- b. Resanar y pintar pared.

-**Se aclara** lo siguiente con relación a los trabajos de remplazo de ventanas en la fachada oeste en el segundo piso:

- a. Luego de resanada la mocheta de las tres (3) ventanas (Oficina de la Secretaria, Oficina del Juez y Cuarto de Testigo) se pintará toda la pared de cada oficina previo a la instalación de la ventana.

-**Se aclara** que las compañías licitadoras presentaran una oferta alterna para las mejoras al área del estrado que incluya lo siguiente:

- a. Mejoras a la pared de madera (revestimiento) y pintar.
- b. Reemplazar rampa y fijar alfombra.
- c. Pintar toda la Sala de Sesiones incluyendo la pared posterior (otro color)
- d. Raspar y pintar el techo de la Sala de Sesiones
- e. La pintura a ser utilizada deberá ser igual a la establecida en las especificaciones
- f. Suministrar e instalar zócalos de madera para el área de la alfombra y frente al estrado

-**Se aclara** que el material de fabricación de las ventanas es de aluminio.

-**Se enmienda** la primera oración del **inciso #19** de la **página 13** de la Invitación para que lea de la siguiente manera:

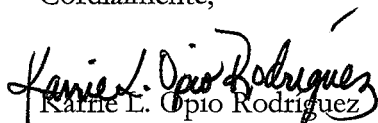
“El contratista seleccionado completará los trabajos en un término que no exceda **2 meses de trabajo contados a partir del recibo de los materiales**, que incluyen días laborables, fines de semana y días feriados”.

Otros requisitos, términos, especificaciones, condiciones y aspectos de esta Subasta permanecen inalterados.

Nuestra oficina procederá a enviar **vía correo electrónico** este Aviso de Enmienda II a los licitadores que comparecieron a la Reunión Pre Subasta compulsoria. Además, el mismo será publicado en el portal cibernético del Poder Judicial.

Será responsabilidad de cada compañía licitadora incluir con su oferta este Aviso de Enmienda II. No incluir este Aviso de Enmienda II con la oferta podrá constituir el rechazo de la misma.

Cordialmente,


Ramiro L. Opio Rodríguez

